BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 191

3 de junio de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2930 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PE-2931 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre conmemoración del centenario de D. Miguel de Unamuno, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PE-2932 Del Sr. diputado **D. Esteban Bethencourt Gámez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre afección a La Gomera de las medidas del Gobierno del Estado de recortes de las prestaciones de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PE-2933 Del Sr. diputado **D. Esteban Bethencourt Gámez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proyectos para la implantación de energías renovables en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Página 6

7L/PE-2934 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de las Nieves, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

7L/PE-2935 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Agaete, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 7

7L/PE-2936 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Arguineguín, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 8

7L/PE-2937 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 8

7L/PE-2938 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa de Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 9

7L/PE-2939 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 9

7L/PE-2940 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 10

7L/PE-2941 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 10

7L/PE-2942 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 11

7L/PE-2943 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 11

7L/PE-2944 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Ginés, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 12

7L/PE-2945 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Gran Poder de Dios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 12

7L/PE-2946 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Página 13

7L/PE-2947 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de la Consolación, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 13

7L/PE-2948 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de La Luz (Alcalá), dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 14

7L/PE-2949 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Las Mercedes (Los Cristianos), dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 14

7L/PE-2950 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Andrés, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 15

7L/PE-2951 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Marcos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 15

7L/PE-2952 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Miguel de Tajao, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 16

7L/PE-2953 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Roque e Isla Baja, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 16

7L/PE-2954 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 17

7L/PE-2955 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. del Carmen-Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 17

7L/PE-2956 De la Sra. diputada **D.ª Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitud de renovación de la concesión de instalaciones de empresas acuícolas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 18

7L/PE-2957 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Consejo de Producción de Agricultura Ecológica, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 18

7L/PE-2958 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre actos públicos de don Álvaro Pérez Domínguez, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 19

7L/PE-2959 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre viajes de don Álvaro Pérez Domínguez al extranjero, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 19

7L/PE-2960 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones de la Comisión de Deportes Autóctonos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 20

7L/PE-2961 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre desplazamientos a la Isla Guadalupe en el marco de los Juegos de las Islas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 20

7L/PE-2962 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Medalla y la Placa al Mérito Deportivo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 21

7L/PE-2963 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 21

7L/PE-2964 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas por colocación de bandera no oficial en el despacho oficial del director general de Deportes en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 22

7L/PE-2965 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 22

7L/PE-2966 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre gastos por las ediciones de las Galas del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 23

7L/PE-2967 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre infracciones en materia de trabajo y seguridad social de la Dirección General de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 23

7L/PE-2968 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre la adjudicación provisional de la obra Corredor Aeropuerto Tarajalejo-Morrojable. Tramo Costa Calma-Pecenescal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 24

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

7L/PE-2930 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre pacientes beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.067, de 18/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre pacientes beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuáles son los criterios que emplea el Servicio Canario de Salud para decidir que pacientes deben ser beneficiarios del Fondo de Cohesión Sanitaria en Canarias y quién toma la decisión en última instancia?

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PE-2931 ***De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre conmemoración del centenario de D. Miguel de Unamuno, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.081, de 19/5/2010.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre conmemoración del centenario de D. Miguel de Unamuno, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué actividades tiene prevista la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para conmemorar en Canarias el centenario de D. Miguel de Unamuno?

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Guacimara Medina Pérez

7L/PE-2932 ***Del Sr. diputado D. Esteban Bethencourt Gámez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre afección a La Gomera de las medidas del Gobierno del Estado de recortes de las prestaciones de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.099, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.3.- Del Sr. diputado D. Esteban Bethencourt Gámez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre afección a La Gomera de las medidas del Gobierno del Estado de recortes de las prestaciones de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Esteban Bethencourt Gámez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta, dirigida a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cómo afectan a la isla de La Gomera las medidas adoptadas por el Gobierno del Estado, en relación con los recortes de las prestaciones de la Ley de Dependencia, así como los graves perjuicios que se ocasionaría a los dependientes de la citada isla?

Canarias, a 19 de mayo de 2010.- El diputado, Esteban Bethencourt Gámez.

7L/PE-2933 ***Del Sr. diputado D. Esteban Bethencourt Gámez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos para la implantación de energías renovables en La Gomera, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 3.100, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.4.- Del Sr. diputado D. Esteban Bethencourt Gámez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos para la implantación de energías renovables en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Esteban Bethencourt Gámez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué proyectos o iniciativas se han gestionado o han sido informados favorablemente por el Gobierno de Canarias, para la implantación de energías renovables en la isla de La Gomera?

Canarias, a 19 de mayo de 2010.- El diputado, Esteban Bethencourt Gámez.

7L/PE-2934 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de las Nieves, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.101, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de las Nieves, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de las Nieves.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2935 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Agaete, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.102, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Agaete, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores de Agaete.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2936 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Arguineguín, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.103, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Arguineguín, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores de Arguineguín.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2937 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.104, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2938 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa de Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.105, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa de Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa de Mogán.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2939 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.106, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores de Corralejo.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2940 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.107, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores de Gran Tarajal.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2941 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.108, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores de Morro Jable.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2942 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.109, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores La Graciosa.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2943 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.110, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Playa Blanca.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2944 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Ginés, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.111, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.15.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Ginés, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores San Ginés.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2945 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Gran Poder de Dios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.112, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Gran Poder de Dios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Gran Poder de Dios.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2946 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.113, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Candelaria.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2947 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de la Consolación, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.114, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.18.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de la Consolación, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de la Consolación.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2948 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de La Luz (Alcalá), dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.115, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.19.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de La Luz (Alcalá), dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de la Luz (Alcalá).

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2949 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Las Mercedes (Los Cristianos), dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.116, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.20.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Las Mercedes (Los Cristianos), dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Las Mercedes (Los Cristianos).

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2950 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Andrés, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.117, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.21.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Andrés, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores San Andrés.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2951 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Marcos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.118, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.22.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Marcos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores San Marcos.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2952 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Miguel de Tajao, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.119, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.23.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Miguel de Tajao, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores San Miguel de Tajao.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2953 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Roque e Isla Baja, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.121, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.24.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores San Roque e Isla Baja, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Guadalupe.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2954 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.121, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.25.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. de Guadalupe.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2955 ***Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. del Carmen-Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.122, de 20/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.26.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes sancionadores incoados en 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. del Carmen-Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

Expedientes sancionadores incoados en el año 2009 en la Cofradía de Pescadores Ntra. Sra. del Carmen-Valle Gran Rey.

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2956 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre solicitud de renovación de la concesión de instalaciones de empresas acuícolas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.132, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.27.- De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre solicitud de renovación de la concesión de instalaciones de empresas acuícolas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué empresas acuícolas de las instaladas en la isla de La Palma han solicitado la renovación de la concesión de las instalaciones?

Canarias, a 19 de mayo de 2010.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PE-2957 ***De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo de Producción de Agricultura Ecológica, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.133, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.28.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo de Producción de Agricultura Ecológica, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el funcionamiento del Consejo de Producción de Agricultura Ecológica de Canarias?

Canarias, a 19 de mayo de 2010.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-2958 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre actos públicos de don Álvaro Pérez Domínguez, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.134, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.29.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre actos públicos de don Álvaro Pérez Domínguez, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Preguntas

1. *¿A qué actos públicos asistió don Álvaro Pérez Domínguez entre el 25 y el 31 de julio de 2007?*

2. *¿Asistió don Álvaro Pérez Domínguez el 28 de julio de 2007 a la reapertura de un terrero de lucha en Gáldar?*

3. *¿Asistió don Álvaro Pérez Domínguez a la Asamblea General de la Federación Interinsular de Fútbol Las Palmas, celebrada entre el 25 y el 31 de julio de 2007?*

4. *¿Cuáles fueron los gastos sufragados por la Dirección General de Deportes, o por Canarias Cultura en Red, relativos a don Álvaro Pérez Domínguez, en el periodo del 25 al 31 de julio de 2007?*

5. *¿Cuáles fueron los desplazamientos aéreos de don Álvaro Pérez Domínguez sufragados por la Dirección General de Deportes, o por Canarias Cultura en Red, en el periodo del 25 al 31 de julio de 2007?*

6. *¿Cuántas veces utilizó don Álvaro Pérez Domínguez el vehículo oficial en el periodo del 25 al 31 de julio de 2007?*

7. *¿Con qué empleados públicos y ciudadanos se reunió don Álvaro Pérez Domínguez en el despacho oficial de la Dirección General de Deportes, tanto en Las Palmas de Gran Canaria, como en Santa Cruz de Tenerife, en el periodo del 25 al 31 de julio de 2007?*

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2959 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre viajes de don Álvaro Pérez Domínguez al extranjero, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.135, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.30.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre viajes de don Álvaro Pérez Domínguez al extranjero, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. *¿Cuáles han sido los viajes realizados desde el inicio de la legislatura por don Álvaro Pérez Domínguez al extranjero, costeados con fondos de la Comunidad Autónoma de Canarias, y cuáles han sido los motivos de cada uno de ellos?*

2. *¿Qué persona o personas han acompañado a don Álvaro Pérez Domínguez a los viajes al extranjero, costeados con fondos de la Comunidad Autónoma de Canarias, desde el inicio de esta legislatura?*

3. *¿Qué gastos concretos ha sufragado la Dirección General de Deportes, o Canarias Cultura en Red, en relación a don Álvaro Pérez Domínguez, por su asistencia y la de sus acompañantes a los eventos celebrados en el extranjero, desde el inicio de esta legislatura hasta la actualidad?*

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2960 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión de Deportes Autóctonos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.136, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.31.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión de Deportes Autóctonos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. *¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión de Deportes Autóctonos, órgano de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en esta legislatura?*

2. *¿Cuáles han sido los acuerdos adoptados por la Comisión de Deportes Autóctonos, órgano de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en esta legislatura?*

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2961 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre desplazamientos a la Isla Guadalupe en el marco de los Juegos de las Islas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.137, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.32.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre desplazamientos a la Isla Guadalupe en el marco de los Juegos de las Islas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Preguntas

1. *¿Cuáles fueron las personas, y en qué condición, se desplazaron desde Canarias a Isla Guadalupe en el avión fletado por la Dirección General de Deportes, o por Canarias Cultura en Red, SA, y costeado con fondos de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el marco de los "Juegos de las Islas", celebrados en dicha isla en mayo de 2008?*

2. *¿Participó Canarias en los Juegos de las Islas 2009 y 2010?*

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2962 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la Medalla y la Placa al Mérito Deportivo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.138, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.33.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la Medalla y la Placa al Mérito Deportivo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Preguntas

1. *¿Cuáles son las acciones concretas realizadas por la Dirección General de Deportes en esta legislatura en aplicación del Decreto 162/88, de 28 de octubre, por el que se crean la Medalla y la Placa al Mérito Deportivo de Canarias?*

2. *¿Cuáles son las personas y entidades a las que se ha otorgado la Medalla y la Placa al Mérito Deportivo de Canarias en esta legislatura?*

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2963 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.139, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.34.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Regional de Infraestructuras Deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Preguntas

1. *¿Cuáles son las acciones concretas realizadas por la Dirección General de Deportes en relación al Plan Regional de Infraestructuras Deportivas de Canarias, desde el comienzo de la legislatura?*

2. *¿A qué reuniones ha convocado la Dirección General de Deportes a los cabildos insulares para tratar específicamente del Plan Regional de Infraestructuras Deportivas de Canarias, desde el comienzo de la legislatura?*

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2964 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre medidas por colocación de bandera no oficial en el despacho oficial del director general de Deportes en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.140, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.35.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre medidas por colocación de bandera no oficial en el despacho oficial del director general de Deportes en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Ordenó la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes alguna investigación, o adoptó alguna medida contra el responsable o responsables de la colocación de una bandera no oficial en el despacho oficial del director general de Deportes en 2007?

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2965 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.141, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.36.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántas reuniones del Consejo Canario del Deporte se han celebrado desde el comienzo de la actual legislatura?

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2966 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre gastos por las ediciones de las Galas del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.142, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.37.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre gastos por las ediciones de las Galas del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuáles han sido los gastos totales sufragados por la Dirección General de Deportes y/o por Canarias Cultura en Red, en relación a cada una de las ediciones de las Galas del Deporte, organizadas por dicha Dirección General, en esta legislatura?

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2967 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre infracciones en materia de trabajo y seguridad social de la Dirección General de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.143, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.38.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre infracciones en materia de trabajo y seguridad social de la Dirección General de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Ha sido sancionada la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en virtud de infracciones en materia de trabajo y seguridad social cometidas por la Dirección General de Deportes?

Canarias, a 18 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2968 ***Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la adjudicación provisional de la obra corredor Aeropuerto Tarajalejo-Morrojable, tramo Costa Calma-Pecenescal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.***

(Registro de entrada núm. 3.144, de 21/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.39.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la adjudicación provisional de la obra Corredor Aeropuerto Tarajalejo-Morrojable, tramo Costa Calma-Pecenescal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuáles son las razones que han impedido al órgano de contratación la adjudicación provisional de la obra denominada corredor Aeropuerto Tarajalejo-Morrojable, tramo Costa Calma-Pecenescal, en Fuerteventura, con un presupuesto de licitación de 47.069.011,51 euros, transcurridos seis meses desde la celebración de Mesa de Contratación, celebrada el 17 de noviembre de 2009, en la que se realizó propuesta de adjudicación?

Canarias, a 19 de mayo de 2010.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Domingo Fuentes Curbelo.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073